

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Venta de Souvenirs

Objetivo del Trámite o Servicio: Venta de Souvenirs

Dependencia Responsable: **CONSEJO DE TURISMO DE CELAYA, GUANAJUATO**

Titular de la Dirección: **LIC. RAÚL JIMÉNEZ ARREOLA**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Souvenir

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Ver observaciones

Tiempo de respuesta: Inmediato

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

clave estatal: 11

clave municipal: 007

clave: sm-cel-ct-03

Trámite:

Servicio: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO:

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Consejo de Turismo de Celaya

Domicilio: Portal Independencia # 101, esquina Morelos, Zona Centro, C.P. 38000 y Museo de Momias,

Prolongación Insurgentes S/N Col. Las Américas

Teléfono(s): 01(461) 612.32.07 • 01(461) 612.98.22 • 01(461)215.45.58

Correo electrónico: informacion@turismocelaya.com

desarrollo@turismocelaya.com

museodemomias@turismocelaya.com

Horario de atención: Consejo de Turismo de Celaya: Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00 hrs

Sábado y domingo de 10:00 a 18:00 hrs.

Museo de Momias: martes a domingo 10:00 a 18:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

1. Solicitud Verbal

OR CO

Na Na

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

- Plumas \$ 17.00
- Tazas: \$38.00
- Tazón \$ 49.00
- Tarro \$ 60.00
- Encendedores \$ 22.00
- Llaveros \$ 35.00
- Cojines decorativos \$ 59.00
- Morralito \$ 29.00
- Ánfora \$47.00
- Postales \$ 5.00
- Imanes \$ 22.00
- Libros \$ 54.00
- Pelota anti- estrés \$ 20.00
- Libreta \$ 32.00
- Estuche Lapicero \$ 38.00
- Alcancia \$ 44.00
- Bolsas de Yute \$ 84.00
- Crayones \$ 22.00
- Mini monedero: \$15.00
- Torre hidráulica: \$200.00
- Taza cerámica: \$ 52.00

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios



H. Ayuntamiento
2018 · 2021

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Disposiciones Administrativas de recaudación para el Municipio de Celaya, Guanajuato Artículo 25, Fracción I. Incisos a al u.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx



H. Ayuntamiento
2018 · 2021